

## CONTENIDO:

POSICIONAMIENTO CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL *DÍA INTERNACIONAL DE LA NIÑA*, A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 11 DE OCTUBRE, PRESENTADO POR LA DIPUTADA YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

**POSICIONAMIENTO CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA NIÑA, A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 11 DE OCTUBRE, PRESENTADO POR LA DIPUTADA YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

Dip. Miguel Ángel Villegas Soto,  
Presidente de la Mesa Directiva de la  
LXXIII del Congreso del Estado de  
Michoacán de Ocampo.  
Presente.

Yarabí Ávila González, Diputada integrante la Septuagésima Tercera Legislatura y del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en ejercicio de la facultad que me confieren los artículos 8° fracción II y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito presentar a este Pleno *Posicionamiento con motivo de la conmemoración del «Día Internacional de la Niña»*.

En la actualidad hay mil cien millones de niñas, un poderoso grupo que puede dar forma a un mundo sostenible y mejor para todas las personas; millones de niñas talentosas y creativas. Sin embargo, sus sueños y potencial pueden verse frustrados por la discriminación, la violencia y la falta de oportunidades. Hay claras brechas en los ámbitos de la recolección de datos y la toma de conciencia sobre las necesidades específicas de las niñas y los problemas que enfrentan.

Lo que se contabiliza se hace. El tema para el Día Internacional de la Niña de este año, que se celebra cada 11 de octubre, es «Progreso de las niñas = Progreso de los Objetivos: Datos sobre la situación mundial de las niñas». Este llamado a la acción insta a asignar mayores recursos a la recopilación y el análisis de los datos que se centren en las niñas, tengan relevancia de género y estén desagregados por sexo. [1]

En Michoacán de Ocampo viven 1 304 279 niños y niñas de 0 a 14 años, que representan el 30% de la población de esa entidad. La mitad son niñas menores de 14 años. [2]

Las niñas forman parte de una gran y vibrante generación mundial preparada para asumir el futuro. Es importante continuar en la promoción de la igualdad de género, las niñas van al colegio, ayudan en casa, trabajan, hacen amigas y amigos, cuidan de sus familiares mayores y menores y se preparan para asumir las responsabilidades de la vida adulta.

Las niñas desempeñan diversos papeles en el hogar, la sociedad y la economía, pero las niñas su principal deber es seguir soñando, jugando por un mejor futuro y contar con lo indispensable para su bienestar.

Por tanto, su progreso no solo es bueno para ellas; también lo es para sus familias, sus comunidades, las naciones y el mundo. Las niñas siempre han cambiado el mundo, y esta generación puede hacerlo aún mejor. [3]

Sin embargo, la mayor parte de ellas están en desventaja y sufren discriminación de género. Por poner algunos ejemplos, solo dos tercios de los países en desarrollo han logrado la equidad de género en la educación primera, muchas niñas sufren aún prácticas horribles como la ablación, otras son obligadas a casarse prematuramente o con alguien que no es de su elección, o se ven discriminadas en favor de un hijo varón.

No pasa por alto el resaltar, que el sector femenino, llámese niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres maduras y ancianas, son y seguirán siendo una fuente de poder, energía y creatividad pero, al mismo tiempo, se encuentran entre los grupos de población más vulnerables y frágiles, basta con observar la estadística en el Estado de la violencia contra la mujer.

Con este día internacional se quiere fomentar cada año el reconocimiento de los derechos de las niñas y dar a conocer a la opinión pública los problemas excepcionales que afrontan. El día de hoy se nos coloca del lado de la sensibilidad donde se requiere una atención inmediata para evitar a toda costa que sean vulnerados los derechos humanos de nuestras niñas. Dejemos que las niñas sean niñas.

Por las reflexiones antes expuestas es que presento mi postura personal sobre este hecho relevante y que impacta a la sociedad moreliana que menos tiene.

PALACIO LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán de Ocampo, a 6 de octubre de 2017.

Atentamente

Dip. Yarabí Ávila González

[1] Día Internacional de la Niña | ONU Mujeres – Sede - UN Women. [www.unwomen.org/es/news/in-focus/girl-child](http://www.unwomen.org/es/news/in-focus/girl-child).

[2] ¿Cuántos son como tú? Michoacán de Ocampo - INEGI. [cuentame.inegi.org.mx](http://cuentame.inegi.org.mx) › ... › Michoacán de Ocampo › Población.

[3] Día Internacional de la Niña, 11 de octubre. [www.un.org/es/events/girlchild/](http://www.un.org/es/events/girlchild/)



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Dip. Adriana Hernández Íñiguez**  
PRESIDENCIA

**Dip. Manuel López Meléndez**  
INTEGRANTE

**Dip. Carlos Humberto Quintana Martínez**  
INTEGRANTE

**Dip. Mary Carmen Bernal Martínez**  
INTEGRANTE

**Dip. Ernesto Núñez Aguilar**  
INTEGRANTE

**Dip. Enrique Zepeda Ontiveros**  
INTEGRANTE

**Dip. Miguel Ángel Villegas Soto**  
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

**Dip. Miguel Ángel Villegas Soto**  
PRESIDENCIA

**Dip. Nalleli Julieta Pedraza Huerta**  
VICEPRESIDENCIA

**Dip. Jeovana Mariela Alcántar Baca**  
PRIMERA SECRETARÍA

**Dip. Yarabí Ávila González**  
SEGUNDA SECRETARÍA

**Dip. Rosalía Miranda Arévalo**  
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga**

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
APOYO PARLAMENTARIO  
**Lic. Adriana Zamudio Martínez**

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA  
**Lic. Jorge Luis López Chávez**

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA  
**Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias**

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A  
COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS  
**Lic. Liliana Salazar Marín**

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y  
ASUNTOS EDITORIALES  
**Lic. Andrés García Rosales**

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA  
**Lic. Pedro Ortega Barriga**

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO  
**Lic. ASUÁN PADILLA PULIDO**

CORRECTOR DE ESTILO  
**JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO**

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)